

Socialismo es libertad

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ 

AMBLE

Asamblea de M

opinión

editorial

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, perpetró la pasada semana la última de sus incongruencias: convocar Elecciones a la Asamblea de Madrid. El movimiento del Partido Popular, con la máxima representante del núcleo más duro a la cabeza, capaz incluso de mostrar un acercamiento a la ultraderecha de VOX, no se debe más que a intereses electorales y a la ambición de absorber a un electorado, el de Ciudadanos, cada vez más decadente. Díaz Ayuso ha visto la oportunidad, según las encuestas que manejan en el Partido Popular, de sacar de su gobierno a la formación que lidera en Madrid Ignacio Aguado y estrechar sus lazos con la extrema derecha, con la que gobernará Madrid, si le dan los números, sin ningún tipo de escrúpulos, por más que desde todos los rincones de Europa se haya levantado un cordón sanitario frente a los herederos del más absoluto y antidemocrático extremismo: el fascismo.

Una vez más, Díaz Ayuso y el Partido Popular dejan de lado los intereses de los ciudadanos para centrarse en los suyos propios, porque estas elecciones regionales no tenían ningún sentido, porque se trata de una absoluta irresponsabilidad convocar unos comicios en plena pandemia sanitaria y económica, provocando que los madrileños y madrileñas pongan en riesgo la salud por un capricho de quien hace tan solo un mes criticaba la convocatoria de elecciones en Cataluña. En febrero, Díaz Ayuso expresó que "si hubiera convocado yo unas elecciones, me llamarían insensata y tipa peligrosa", nada mejor para definir a quien, hasta ahora, ha llevado las riendas del despropósito en una región a la que ha llevado al caos más absoluto con el único objetivo de arremeter contra el Gobierno progresista en España.

Convocar elecciones en este momento es una irresponsabili-

'Socialismo es libertad'

dad, porque aún seguimos inmersos en una pandemia que sigue amenazado la salud de población, porque costarán 20 millones de euros a los madrileños, que deberán elegir un Gobierno que tan solo va a durar dos años. Además, la convocatoria de estos comicios provocará un parón en la gestión que afectará a las inversiones que debe realizar el Ejecutivo en la Comunidad madrileña, en concreto a 600 millones de euros al comercio y a la hostelería, esos sectores en quien lleva meses tratando de apoyarse Díaz Ayuso a pesar de que Madrid ha sido la única Comunidad que no les ha ofrecido ningún tipo de ayudas directas. Además, todos los fondos que van a llegar desde el Gobierno de España, destinados a sufragar los problemas económicos de empresas, PYMES y autónomos van a sufrir un retraso que va a chocar frontalmente con la urgente necesidad que tienen quienes están padeciendo la crisis del Coronavirus. Por otra parte, está la propia celebración de las Elecciones, un 4 de mayo, que es martes, y que es día lectivo en los colegios. La comunidad educativa deberá suspender su jornada educativa y el gobierno en funciones deberá garantizar que los centros en los que vayan a celebrarse las votaciones estén perfectamente desinfectados y listos unas horas después, para que los alumnos puedan volver a sus clases.

El Partido Socialista volverá a presentar como candidato a Ángel Gabilondo, que hay que recordar que fue el más votado en las últimas elecciones a la Comunidad de Madrid, un candidato serio, honesto y con voluntad de diálogo para llegar a acuerdos, un

candidato que desde la mesura y la firmeza combatirá, sin duda, a la corrupción del Partido Popular y al machismo, la intolerancia, la LGTBIofobia y la carcoma de la extrema derecha. Porque además de la Gurtel, la Púnica y cientos de casos que llevan el sello del Partido Popular, dejar que mueran ancianos en las residencias no medicalizadas, el deterioro de la sanidad y la educación pública y la 'compra' de diputados tránsfugas también es corrupción. Porque en ese ámbito es en el que mejor se mueve la derecha extrema, la extrema derecha y el centro derecha. Y así lo pudimos comprobar en Aranjuez con Ciudadanos, un partido que estaba llegando a acuerdos con el PSOE para formar gobierno mientras se sentaba en la mesa del Partido Popular para transmitirles la información.

Madrid necesita lapidar el escenario en el que Díaz Ayuso vuelva a llevar las riendas de una Comunidad que ha sido la más castigada y con más muertes en toda España por el COVID-19, gracias a las políticas que la candidata popular ha llevado hasta la Asamblea, sin mirar por la salud de los ciudadanos, sin preservar los intereses económicos de la región y desarrollando un programa que prioriza la privatización de la Sanidad y la Educación, que pretende banalizar con un falso discurso las libertades gobernado con quienes, precisamente, tratan de esquilmarlas. Madrid necesita y merece un cambio, un nuevo Gobierno progresista liderado por Gabilondo, una persona que pone de manifiesto el ADN del Partido Socialista, que ya ha demostrado a lo largo de su dilatada carrera que es capaz de gestionar de manera certera los intereses de la ciudadanía, porque el candidato socialista resume en tres palabras lo que debe ser un futuro sobre el que edificar los pilares para que la sociedad madrileña regrese al lugar en el que debe estar, porque 'Socialismo es libertad'.

11.000 millones de euros de ayudas para empresas y autónomos frente al COVID-19

El Gobierno de España, además, anuncia una nueva línea de ayudas directas, dotada con 7.000 millones de euros, para facilitar el pago de gastos fijos y deudas a los sectores más perjudicados por la pandemia.

El Gobierno de Pedro Sánchez aprobó hace unos días en el Consejo de Ministros un conjunto de medidas extraordinarias "de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia". La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, explicó que el Ejecutivo "continúa así la labor que viene realizando desde la declaración del primer estado de alarma, hace un año, para minimizar el impacto del COVID-19 en el tejido productivo y el empleo".

Montero recordó que "nunca antes se había hecho un esfuerzo de esta envergadura, de esta magnitud, dirigido al conjunto de empresas y al conjunto de trabajadores". La Ministra destacó que "el Gobierno ha protegido igualmente el bienestar de las familias y la calidad de los servicios públicos". Montero señaló que "las comunidades autónomas han recibido durante los años 2020 y 2021 la mayor financiación de su historia para garantizar el funcionamiento de servicios tan esenciales como la sanidad, la educación y la atención de las personas más vulnerables".

Por su parte, la Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, manifestó que "las medidas buscan anticiparse a posibles problemas de solvencia debidos

a las restricciones de actividad en los sectores y territorios más afectados por la pandemia. Tratamos de aliviar la caída de ingresos y el sobreendeudamiento que pueda poner en riesgo la supervivencia de empresas perfectamente viables y que, con ello, se lastre la recuperación".

Calviño destacó que "los indicadores diarios de actividad apuntan a una ralentización en el primer trimestre de 2021, en línea con el resto de los países europeos durante la tercera ola de la pandemia, pero las previsiones de todos los organismos apuntan a una mejora a medida que avance el año y en 2022. También confirman esa tendencia los datos más recientes del mercado laboral, entre ellos la reducción del número de trabajadores sujetos a expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE)".

"La norma se articula en tres fondos: una línea de 7.000 millones de euros para ayudas directas a empresas y autónomos destinadas al pago de gastos fijos y deudas con proveedores y otros acreedores; una línea de 3.000 millones para que el ICO pueda acompañar los procesos de reestructuración de deuda financiera, y un fondo de 1.000 millones para la recapitalización de las empresas afectadas.

Además, se extienden hasta final de año las moratorias concursales y las medidas de agilización en el ámbito de la justicia para proporcionar un período que permita restablecer los equilibrios patrimoniales o abordar procesos de reestructuración, entre otras actuaciones".

Ayudas directas

Las comunidades autónomas podrán conceder, con esta línea COVID, ayudas directas a las empresas y los sectores más afectados por la pandemia. "Consta de dos compartimentos: uno con 2.000 millones de euros específico para las empresas de Canarias y las Islas Baleares, las regiones donde el sector turístico tiene un peso mayor; y otro de 5.000 millones de euros para el resto de las comunidades, que se repartirá en función de indicadores de renta, desempleo y paro juvenil".

Según han explicado desde el Gobierno de España, "las ayudas son no reembolsables y de carácter finalista y deberán destinarse al pago de deudas contraídas desde marzo de 2020, tanto facturas con proveedores y gastos fijos como deudas bancarias o financieras, suministros energéticos, etcétera. Podrán acceder a ellas las empresas y autónomos cuyos ingresos hayan caído como mínimo un treinta por ciento con respecto a 2019, dentro de un conjunto de casi cien sectores y actividades, los más perjudicados por las restricciones".

Las ayudas podrán compensar hasta un cuarenta por ciento de la caída adicional de ingresos para las micropymes y los autónomos y hasta un veinte por ciento del resto de empresas. Se establece una cantidad fija de 3.000 euros para los autónomos que tributan por módulos y un rango entre los 4.000 y 200.000 euros por empresa para el resto.



El Pleno aprueba la propuesta presentada por el grupo Socialista para buscar una ubicación urgente a los espacios municipales culturales

Laura Hernández: “si no son posibles las ubicaciones que planteamos es el Gobierno municipal el que tiene que ofrecer una alternativa que, por otra parte, no ha presentado, pero urge que los servicios culturales municipales reanuden su actividad”

La Corporación municipal aprobó, a pesar de los votos en contra de PP y Ciudadanos, la propuesta presentada por el grupo Socialista para que se encuentre una ubicación urgente a los servicios culturales municipales. La propuesta planteaba dos posibles soluciones temporales para la prestación de estos servicios, el traslado de los servicios de préstamo y devolución de la Biblioteca Álvarez Quindós, la sala de Estudio y las salas de exposiciones al Centro Parroquial San Pascual en base al convenio firmado en Aranjuez el 10 de junio de 2005 con la Diócesis de Getafe y que se valorase, si no fuera posible el traslado al Centro Parroquial San Pascual, la solicitud a la Consejería de Políticas Sociales y Familia (Agencia Madrileña de Atención Social) de la Comunidad de Madrid para la cesión temporal del Centro de Mayores Real Sitio de Aranjuez ubicado en la Calle Gobernador, número 80, que en la actualidad permanece cerrado. Además, el PSOE proponía que se agilizaran los trámites administrativos para la instalación de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo en el IES Doménico Scarlatti “una vez que ambas partes han expresado su conformidad, como vienen demandando las familias y el AMPA, así como que se garantizaran todos los medios y recursos necesarios para impartir la presencialidad (instrumentos, almacenaje, protocolos de seguridad y salud, limpieza, control de accesos...)”, según expresó la concejala Socialista Laura Hernández.

Hernández recordó que tras el hundimiento de parte de la cubierta del Centro Cultural Isabel de Farnesio, el pasado 8 de enero, “los servicios municipales que allí se prestaban: la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, el Archivo Municipal, la Biblioteca Municipal Álvarez de Quindós, la Sala de Estu-

dios José Luis Sampedro, el Auditorio Joaquín Rodrigo y las salas de exposiciones Juan de Villanueva y Julián Casado vieron suspendida su actividad hasta nuevo aviso”. La edil Socialista sostiene que “ya han pasado dos meses y se hace necesaria la búsqueda de nuevas dependencias, municipales o de otras administraciones, para comenzar a prestar esos servicios imprescindibles para la sociedad ribereña”.

Respecto a la Escuela Municipal de Música, Hernández expresó que “alumnos y profesores llevan más de dos meses dando clases de manera

“Ya han pasado dos meses y se hace necesaria la búsqueda de nuevas dependencias, municipales o de otras administraciones, para comenzar a prestar esos servicios imprescindibles para la sociedad ribereña”

virtual, lo que supone dificultades tecnológicas, capacidad de concentración en los alumnos de edades más tempranas, complicaciones de todo tipo para impartir enseñanzas instrumentales individuales y falta de recursos en algunas familias”.

Sobre la Biblioteca municipal, la edil Socialista manifestó que “no se puede entender la vida de una ciudad sin una biblioteca. Las bibliotecas son centros de conocimiento,

educación, aprendizaje y cultura en la que tiene cabida cualquier tipo de usuario, desde los más pequeños hasta la tercera edad, pero sobre todo permite el acceso a personas con dificultades tecnológicas y económicas”, y añadió que “además, los centros educativos han tenido que transformar sus bibliotecas en un aula más para garantizar las medidas de distanciamiento y seguridad, lo que supone que nuestros menores han tenido que renunciar a un hábito imprescindible en su rutina diaria. Hacerles ver que el mundo está rodeado de libros es fundamental y es nuestra obligación como adultos”.

Por otra parte, Hernández subrayó que “tampoco se debería dilatar mucho más en el tiempo que nuestros investigadores, estudiantes, asociaciones, colectivos y artistas locales no puedan acceder al archivo, no tengan un lugar de estudio o una zona donde exponer su arte”.

Ante la negativa de la delegada de Cultura a apoyar la propuesta Socialista, Hernández animó a Gómez Barrasa a ofrecer una alternativa. “¿Tiene previsto albergar los servicios culturales en algún sitio?, porque, de momento, no nos ha trasladado ninguna alternativa. La edil Socialista sostiene que “el equipo de Gobierno argumenta que estas ubicaciones no son posibles cuando ni siquiera se han puesto en contacto con la Diócesis de Getafe, que es la que firmó el convenio y tiene que cumplir un compromiso que existe con este Ayuntamiento desde 2005. Además, tampoco le han pedido nunca nada a sus mayores en la Comunidad de Madrid por no molestar y ahora menos lo van a hacer por estar en pleno proceso electoral, por lo que debe ser el Gobierno local el que busque y plantee una alternativa, porque urge que los servicios culturales municipales reanuden su actividad”.

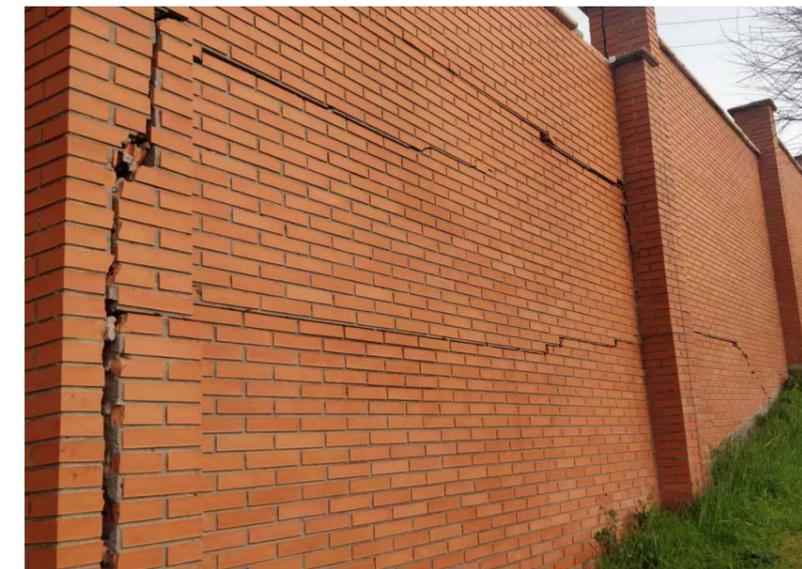
La Corporación aprueba la propuesta Socialista para que se contemplen las inversiones necesarias en el entorno deportivo de El Deleite

Óscar Blanco: “se trata de darle continuidad al plan ya iniciado en la pasada legislatura y lo que ahora nos ocupa y nos preocupa es que se acometan estas obras tan necesarias para la ciudad”

El voto favorable de todos los grupos, excepto la abstención de VOX, propició la aprobación de la propuesta presentada por el grupo Socialista para la realización de obras de mejora en el entorno deportivo de El Deleite. La propuesta solicitaba que se contemplase en el nuevo PIR, previa realización de una memoria valorada, un plan de actuación para la mejora del entorno deportivo de El Deleite y que priorizase la urgencia que cada actuación requiriese. Además, incluía que se contemplasen en el nuevo PIR las actuaciones que quedan pendientes tras no haberse podido ejecutar con el actual PIR.

El concejal Socialista Óscar Blanco, expresó que “se trata de darle continuidad al plan ya iniciado en la pasada legislatura, en la que ya se actuó sobre el sistema de calefacción y calentamiento de agua de la instalación, se renovó el sistema de bombeo de agua y se actuó tanto sobre el vaso de la piscina como sobre su playa”. Blanco recordó que “antes ya se había hecho accesible la tribuna del polideportivo municipal y, de cara a la apertura de la piscina de verano de 2016, se realizó una importante inversión en la piscina del polideportivo municipal, mejorando el césped de la instalación, adecuando su merendero y cambiándolo de lugar y realizando actuaciones de sellado del vaso mediano de la piscina. Igualmente se actuó eliminando el vaso infantil que ya se encontraba fuera de normativa y no se le podía dar ningún uso”.

El edil Socialista, además, sostiene que “tras la concesión de los fondos PIR y Feder, se elaboró un proyecto de inversiones que incluía la sustitución del Césped Artificial y mejora de la iluminación de los Campos del Pinar, la reparación parcial de la pista de atletismo (2 calles y 1 calle de salto) del Estadio Municipal ‘El Deleite’, la reparación de las dos pis-



tas de tenis centrales del Polideportivo Municipal y el cerramiento de dos pistas de pádel y sustitución de la moqueta de ambas”. Blanco ha recordado que “aún quedaron actuaciones pendientes ante la imposibilidad de imputar más proyectos a tales fondos, pero que con la concesión de un nuevo PIR se debería de contemplar, ante su estado tan precario, actuaciones en el entorno de El Deleite como la escalera Sur de acceso a la tribuna principal, el muro de las puertas de acceso a la tribuna principal y firme de acceso, de tal forma que se permita su apertura para su uso habitual y especialmente en caso de necesidad de una evacuación en un evento deportivo y la grada sur. Además, este nuevo PIR debería contemplar acciones previstas en el anterior PIR que aún no se han podido ejecutar”.

Dentro de esas actuaciones también quedaron pendientes la continuación del muro que da a la Carrera de Andalucía, desde los vestuarios que usa el club de tiro y hasta la esquina sur de la galería del tiro con

arco y la propia puerta de acceso a la galería del Tiro con Arco. Respecto a la instalación de Rocódromo y Frontón, el concejal Socialista ha hecho hincapié “en la puerta de acceso a la instalación del rocódromo y frontón, la iluminación del propio rocódromo o la grada del frontón y mejora del firme”.

El edil Socialista lamentó las complicaciones durante la pasada legislatura para acometer estas acciones. “Nuestra postura, en ese sentido, está basada en la experiencia y en cómo costó llevar adelante determinados proyectos del PIR paralizados constantemente en la Comunidad de Madrid, sin embargo lo que ahora nos ocupa y nos preocupa es que se acometan estas obras tan necesarias para la ciudad”. Blanco, en este sentido, afirmó que “esperamos que la convocatoria de Elecciones por parte de Díaz Ayuso no provoque el retraso en estos fondos de inversión, que la administración siga funcionando y que el retraso que se pueda producir, cuando haya un nuevo gobierno, acelere los trámites”.

El Gobierno municipal aprueba la creación de una plaza de dirección de Medio Ambiente que ya existe y cuya directora ha denunciado al Ayuntamiento por usurpación de funciones

El Partido Socialista votó a favor de la propuesta presentada por el Gobierno municipal sobre la cuantificación definitiva y liquidación de los costes de finalización de obras de urbanización en ejecución subsidiaria del Sector de La Montaña de Aranjuez. El concejal Socialista David Estrada expresó que “esta liquidación sigue la senda de los últimos años en el barrio de La Montaña. Se decidió no recepcionar el barrio por las deficiencias que tiene en cuanto a esta posibilidad y, como hacen constar los informes, hubo una actualización de la liquidación el 18 de noviembre de 2015, por lo tanto todo lo que sea reclamar a Martinsa FADESA contará con nuestro voto”. Estrada recordó que “ha quedado demostrado que Partido Popular y Acipa mintieron a los vecinos del barrio en relación a los avales. Desde el Gobierno progresista, en la pasada legislatura, se aprobó un proyecto y se licitó una obra a cargo de los avales depositados y el PP y Acipa prometieron quitar un aval urbanístico que estaba fundado en un informe. A día de hoy sabemos que ese aval no se puede quitar. Votaremos a favor de esta propuesta para pedir el cumplimiento de obligaciones con el barrio y con los vecinos, ya sea a Martinsa FADESA o a la Comunidad de Madrid”.

Dirección de Medio Ambiente

El grupo Socialista votó en contra de la propuesta presentada por la delegada de Personal sobre modificación de plantilla de personal del ejercicio 2021. La portavoz del grupo, Montserrat García expresó que “el Gobierno municipal sostiene que no se está creando una plaza si no transformándola, pero, en realidad, lo que se está haciendo es la aprobación de una plaza nueva en la plantilla, que ya existe, a través de una transformación”. García manifestó que “las funciones que va a tener las tiene una plaza que se

llama 'Medio Ambiente' y que la ostenta una directora que, además, ha denunciado por modificación sustancial de sus funciones y que está en pleno pleito jurídico porque entiende que le han usurpado esas funciones”. La portavoz Socialista recordó que “en la actualidad hay un aplazamiento de juicio, con un acta firmada por todas las partes, para tratar de buscar una solución y lo que ahora plantea el Gobierno municipal es la creación de una plaza con esas mismas funciones. Lo que antes quisieron imponer ahora pretenden que se haga por vía legal para que todos seamos cómplices de esa barbaridad que, además, tiene mala fe”. García mantiene que “podemos estar de acuerdo en hacer un organigrama nuevo que, además, es necesario, tanto en esa como en otras delegaciones; podemos estar de acuerdo en que se acumulan las tareas y se necesita personal no cualificado y también técnico y de dirección, pero eso habrá que abordarlo en el entorno de la RPT y del organigrama del Ayuntamiento y no de manera exclusiva en una situación en la que se está poniendo en duda, con la modificación de las funciones y competencias, el trabajo técnico. Si tan necesario es, por acumulación de tareas, lo lógico es que hubiesen traído la modificación de la plantilla y la creación de una plaza de técnico de Parques y Jardines pero, sin embargo, traen la plaza de dirección, que ya está ocupada”.

Aumento de Fondos Europeos de Recuperación

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por el delegado de Dinamización Económica y Empleo para instar al Gobierno de España a reconocer la capacidad de gestión de las Entidades Locales y a aumentar el porcentaje de los Fondos Europeos de Recuperación asignado a los ayuntamientos. El concejal Socialista Luis Javier Benito expresó que “no

deja de ser una propuesta de laboratorio del PP y es desleal y oportunista, porque trata de buscar mediante otras herramientas lo que no han conseguido en la Federación Española de Municipios, habiéndola aprobado su partido, con un acuerdo que recoge todo lo que ustedes proponen salvo aumentar el importe de las entidades locales del 10% al 14,6%”. Benito subrayó que “es una propuesta oportunista, porque tratan de apropiarse de una serie de medidas que ya han sido acordadas en la Federación Española de Municipios, con el fin de ser el valedor, en el caso de llevarse a cabo, o, en caso contrario, propiciar el caos, que es lo que busca siempre el Partido Popular, ser protagonistas o buscar el conflicto. Pero olvidan, sin embargo, lo más importante, los 7.000 millones que acaba de aprobar el Gobierno de España para ayudas directas que, por el capricho de la señora Ayuso de convocar elecciones, llegarán muy tarde, tan tarde que algunos ya habrán cerrado, porque además, ese capricho para tratar de eliminar a Ciudadanos hace que esos 600 millones del presupuesto que iban a aprobar ya no van a llegar cuando más falta hace, más si cabe cuando desde el Gobierno regional no se ha destinado ninguna ayuda directa para Autónomos y Empresas”. El edil Socialista finalizó expresando que “votaremos a favor porque las entidades locales son maltratadas por las Haciendas Locales o por la propia Ley Montoro de Estabilidad Presupuestaria o, entre otras, por el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid desde que el PP gobierna hace 26 años”.

Mancomunidad del Sur

El PSOE votó a favor de la propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Agricultura para que se ratifique el ingreso

del Ayuntamiento de Leganés en la Mancomunidad del Sur.

Comisión de seguimiento

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta presentada por Acipa para la constitución y puesta en marcha de una comisión de seguimiento sobre las consecuencias de la borrasca Filomena en nuestra ciudad. La concejala Elena Lara señaló que “vamos a votar a favor porque es necesario saber cómo se van a reparar los desperfectos ocasionados por el temporal. Hace ya más de dos meses y todavía no estamos recuperados al 100%”. Respecto a la composición de la comisión, Lara expresó que “estaremos de acuerdo en el nombramiento del señor Blasco como presidente de esa Comisión, pero esperamos que sea tan concienzudo y persistente como lo fue en la Comisión de la tormenta de 2015 y no nos muestre ese lado sumiso que no nos gusta”.

Protocolos de vacunación

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por Acipa para el diseño de protocolos que permitan priorizar la vacunación de colectivos con enfermedades crónicas y vulnerables, así como la aceleración del proceso de inmunización. La portavoz del grupo, Montserrat García, señaló que “durante este año de pandemia hemos estado poniendo soluciones sobre la mesa e instando a la Comunidad de Madrid, que es la responsable en Salud, para que mejorase la situación caótica de nuestro Hospital, sin medidas de seguridad y con una gran falta de recursos humanos y materiales. También hemos planteado las necesidades imperiosas que tienen de personal en la Atención Primaria, que son quienes están poniendo las vacunas, y la necesidad de la apertura real del servicio de Urgencias en Aranjuez. Vamos a apoyar esta propuesta exigiendo que se acelere la llegada de las dosis de vacunas y la aplicación de las mismas. También que se informe de los protocolos de vacunación y que se termine con la improvisación y el caos que están poniendo a la ciudadanía en una situación muy vulnerable y, sobre todo, a los profesio-

nales que un día tienen una noticia y al día siguiente la contraria. Estamos viendo que la gestión de la Comunidad de Madrid es nefasta respecto a los protocolos y la organización. Volvemos a reiterar la necesidad de las campañas de concienciación y sensibilización frente al contagio, porque está aprobado en Pleno y porque no podemos bajar la guardia en esta exigencia porque salva vidas y evita contagios”. Respecto a la mala planificación, García recordó que “podimos comprobar que el 25 de febrero citó a los mayores de 80 años y cuando los familiares trasladaban que por problemas de movilidad no podían acudir se les decía que entonces no se les podría vacunar. Esa falta de organización, de previsión y de protocolos lo que ha llevado a la Comunidad de Madrid es a desperdiciar 6.000 vacunas. Quien tiene las competencias en la planificación y en la gestión es el Gobierno regional y no podemos olvidar que estamos en la Comunidad con más muertos y con más incidencia por contagios en toda España y con el abandono de nuestros mayores en las residencias, que no medicalizan”.

Ayudas

El PSOE votó en contra de la propuesta presentada por VOX sobre ayudas a la hostelería y comercio de Aranjuez. La portavoz Socialista expresó que “no estamos de acuerdo con el oportunismo que plantea esta propuesta y la vamos a votar en contra, porque todos los ciudadanos, hosteleros, representantes de los trabajadores que han estado sentados en las mesas de recuperación conocían las diez propuestas que el PSOE llevaría a esas mesas, porque las hicimos públicas antes, en aras de la transparencia. Dentro de las diez medidas, una de las que se aprobaron en ese consenso fue la ayuda directa a PYMES, Autónomos, comerciantes, hosteleros... Además, en esas mesas ha habido muchos más acuerdos, como crear la mesa de seguimiento, en la que se tendrán que valorar esas medidas para continuar con los trabajos mientras que la situación de pandemia esté en vigor. Todo lo que dice esta propuesta son temas discutidos, valora-

dos y que, en su mayoría, se han puesto en marcha”. García finalizó afirmando que “vamos a seguir pe-lando porque lleguen más ayudas, y no olvidemos que el Gobierno de España acaba de aprobar 7.000 millones de ayudas directas que van a gestionar las Comunidades Autónomas, y también hay que recordar que gracias a la decisión de Díaz Ayuso de convocar elecciones se han perdido 600 millones de ayudas directas a empresarios, autónomos, comerciantes y hosteleros”.

Transparencia

El PSOE votó a favor de la propuesta de VOX sobre el apartado de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Aranjuez, en relación a las actas de Plenos y Juntas de Gobierno. El concejal Óscar Blanco manifestó que “votamos a favor aunque sea una propuesta de VOX, demostrando que cuando se alejan de ese lado “correcto” de la historia, en palabras de Díaz Ayuso, cuenta con nuestro voto favorable”. Blanco, por otra parte, señaló que “lo que se plantea no es algo novedoso en este Ayuntamiento, sin embargo la transparencia en la presente legislatura no ha mejorado si no que ha empeorado. En la anterior legislatura se colgaban todas las actas, mes a mes, no cada tres meses como ahora, con los acuerdos de pleno. También se publicaban, hasta que la persona que lo gestionaba se dio de baja, las actas de los acuerdos de las Juntas de Gobierno. Por lo tanto ni es novedoso ni es tan difícil porque, además, la persona que estaba de baja ya está trabajando, por lo que no puede ser una excusa la falta de personal, es cuestión de voluntad política y de dar las instrucciones oportunas para que esos trabajos sean una prioridad dentro del personal administrativo, y eso no existe. Y si quieren poner la excusa del personal, hay que recordar que en un pleno pasado se aprobó una propuesta para utilizar una herramienta de la Federación Madrileña de Municipios que, de forma automática, transcribía, cogiendo el audio de las Comisiones Informativas -y que también es válido para los órganos colegiados-, las actas y en menos de 4 horas podían estar subidas a la web

municipal". Blanco expresó que "sí estamos de acuerdo en que es difícil objetivizar el grado de cumplimiento de las propuestas aprobadas en pleno, porque siempre es subjetivo pero, en cualquier caso, dar la información en la web es lo que va a hacer que el ciudadano se forje su propia opinión, por lo que es indispensable facilitarla". El edil Socialista lamentó que la delegada de Transparencia no votase la propuesta a favor. "No tiene sentido que la delegada no vote favorablemente una propuesta cuando lo que se pide es, precisamente, transparencia, y que argumente que le faltan recursos cuando es Gobierno y tiene las facultades para poner los medios que sean necesarios para conseguir esa transparencia".

Desarrollo económico

El grupo Socialista votó favorablemente la propuesta de InPar sobre medidas relacionadas con el desarrollo económico de la ciudad. Blanco señaló que "votaremos a favor porque el contenido es la base que sustenta el anterior Pacto por el Empleo. Nos alegramos que InPar le de continuidad porque después de dos años de legislatura no se le ha dado continuidad por parte del Gobierno ni al Pacto por el Empleo ni a un nuevo plan de Dinamización Económica, más allá de los acuerdos a los que se ha llegado por el asunto de la pandemia".

Reglamento de Participación

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por InPar en relación al Reglamento de Participación Ciudadana. Blanco señaló que "el Partido Popular se ha olvidado, entiendo que intencionadamente, del Portal de Participación Ciudadana, que tumbaron en cuanto llegaron al Gobierno, y decir que son el Gobierno más participativo de la historia cuando lo primero que hicieron fue acabar con este portal no parece muy coherente. Es necesario que se empiece a incorporar a colectivos que no tienen la posibilidad de participar y también de manera individual a los ciudadanos y que todo esto permita sacar

un nuevo reglamento, que es muy necesario".

Trata

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por Unidas Podemos contra la trata y la prostitución. La portavoz Socialista, Montserrat García, manifestó que "la trata de seres humanos con fines de explotación es el resultado de la máxima vulnerabilidad de las personas, sobre todo cuando no se tiene ninguna alternativa real, solo someterse al abuso. Tiene muchas finalidades, no solo la explotación sexual, incluida la pornografía. También hay trata en la imposición de trabajos y servicios forzados, la esclavitud, la servidumbre o la mendicidad, la explotación para realizar actividades delictivas, la extracción de órganos corporales y la celebración de matrimonios forzados. Es verdad que la explotación sexual es la más numerosa y tiene un componente de género, porque dos de cada tres víctimas de trata son mujeres, muchas de ellas niñas. En el caso de explotación sexual la cifra de víctimas mujeres y niñas aumenta. Es claramente una forma de violencia machista de las más crueles. La trata es un fenómeno criminal que está vinculada con el crimen organizado. En el caso de la prostitución es una actividad muy rentable para las mafias y los proxenetas y desde todas las instituciones públicas tenemos la obligación de combatirlo y, por eso, los ayuntamientos tenemos que regular sobre esta materia y esta propuesta inicia ese trabajo que debería finalizar con la elaboración de una ordenanza municipal, como ya tienen muchos ayuntamientos. Es necesario generar conciencia social en contra de la compra de los servicios sexuales y abolir la prostitución".

García expresó que "es lamentable que estas propuestas no salgan por unanimidad. Hablamos de que la trata, según se estima, genera 4.000 millones al año de negocio. 50.000 personas entran al año en España por este motivo y 500.000 al año en Europa. El 90% de mujeres prostituidas son víctimas de la trata. El consumo de prostitución en

España es 10 veces superior a la media europea. El 39% de los españoles reconocen haber pagado alguna vez por tener sexo. Ha bajado la media de edad en el consumo de prostitución y ha aumentado la prostitución infantil. Se percibe como una forma de ocio más un fenómeno que está vinculado a la influencia del porno y la falta de educación sexual. La Comunidad de Madrid invierte la mitad que hace 10 años en políticas de Igualdad y Violencia de Género y bien solo 25 plazas para tender esta problemática teniendo el mayor polígono de prostitución de toda Europa, el polígono Marconi".

Drones

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta presentada por la concejala no adscrita, inmaculada Villodre, sobre la posible utilización de "RPA" (Remotely Piloted Aircraft), "Drones" coloquialmente llamados, en el Ayuntamiento de Aranjuez. El edil Socialista Óscar Blanco señaló que "vemos bien cualquiera de las dos opciones, tanto la adquisición como la subcontratación, en este caso, cuando sea necesario". Blanco afirmó que "creemos que la inversión en la adquisición de un dron no es excesivamente elevado para las arcas municipales. Además, la formación del uso de este tipo de elementos tampoco es excesivamente cara, porque hablamos de una vez y de un número reducido de personas en los diferentes departamentos". El edil Socialista finalizó expresando que "entendemos que el coste no es excesivo para un Ayuntamiento como Aranjuez, con 60.000 habitantes y con 46 millones de presupuesto, sobre todo teniendo en cuenta que hay mucho terreno por cubrir, y una tecnología como esta, con muy poco coste, puede cubrir hasta 7.000 metros, que es una capacidad bastante alta, con cámaras de alta definición y con una altura considerable que puede tener un enfoque importante. Y claro que no se debe utilizar en entornos en los que viven personas, pero sí en entornos de trabajo controlado, es evidente y, además, esta regulado".



CHELEORTIZ Cronista Oficial Gráfico. Aranjuez



CHELEORTIZ Cronista Oficial Gráfico. Aranjuez



RTIZ Cronista Oficial Gráfico. Aranjuez

Imágenes: Chele Ortiz.

Dirección en Femenino

Esta semana se ha celebrado la IV edición del festival 'Dirección en Femenino', organizado por Espiralarte, "una Muestra competitiva de cortometrajes dirigidos por mujeres para su exhibición y coloquio". El Teatro Real Carlos III acogió las proyecciones y entrega de premios en las categorías de mejor cortometraje, interpretación, fotografía y del público. Se proyectaron los diez cortometrajes seleccionados y se celebró un coloquio posterior con la presencia de las propias realizadoras.

'Lo que importa', de Esther Pastor; 'Roberto', de Carmen Córdoba; 'Bodymilk', de Marta Closas y Sonia Ayats; 'No podrás volver nunca', de Mónica Mateo; '¿Sigues ahí?', de Mónica Zamora; 'Distancias', de Susan Béjar; 'Ferrotipos', de Núll García; 'Decir no', de Sonia Reoyo; y 'Multitasking', de Eva Moreno; y Subtextos, de Laura Artolachipi fueron los diez cortos seleccionados para su exposición. Además, la edición contó, en esta ocasión, con personalidades como

Paula Palacios (directora del documental 'Cartas Mojadas', nominada al Goya 2021), Pilar Palomero (directora de la película 'Las Niñas', 9 nominaciones a los premios Goya 2021), Ana Palacios ('MDC'), Patricia de Luna ('La Barraca de cine'), Gabriela Garces ('Coolfilm'), Vicky Durán ('Conofest') y Sonia Bautista ('PNR').

La concejala Socialista Laura Hernández asistió al festival apoyando la figura de la mujer en el cine y en la sociedad.

cultura. teatro real carlos III



Enlatados

Viernes 19 de marzo de 2021
20:30 horas
Localidades desde 9€

Enlatados con Carmen Alcayde y Raúl Fervé, una comedia en lata gourmet sin colorantes ni conservantes para que no pares de reír en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. Un macarra sensible y una pija choni, dos personajes opuestos que te harán desternillarte de risa.

SINOPSIS:

Un macarra sensible y una pija choni aparecen en una cápsula del tiempo, bueno, en realidad es una lata de conservas, cosas del presupuesto. Pero, ¿acaso no es lo mismo? El problema es que no se entienden, son como la trucha y el mero.

Raúl, se acaba de separar. Las cosas han cambiado mucho desde que era soltero y salía por los bares con sus amigos a ligar. Sus amigos ya no son los mismos

y los métodos para ligar tampoco. Tinder, Meetic, Badoo... Para colmo ha decidido ser influencer, si lo viera su ex... Debe de ser la crisis de los cuarenta.

Carmen habla sin pudor de las etapas que más han marcado su vida. Su paso de bakala a runner, su faceta en televisión y sus tres embarazos. No tiene piedad consigo misma, ni con su marido, su madre o sus amigas, a los que no puede evitar poner a parir. La vida no es fácil, pero con un compañero así aún se puede complicar más...

Comedia en lata gourmet sin colorantes ni conservantes.

Carmen Alcayde

Es licenciada en Ciencias de la Información y ha trabajado como redactora, guionista, reportera y presentadora en distintas cadenas de televisión. Presentó junto con Jorge Javier Vázquez el programa que le proporcionó mayor popularidad: Aquí hay tomate de Telecinco.

Actualmente presenta en Telemadrid junto a David Valldeperas el programa de crónica social El madroño.

Como actriz de comedia ha protagonizado la serie Escenas de Matrimonio 2 en Telecinco y la primera serie online en mitele.es, Sexo en Chueca y ha realizado colaboraciones en otras series, cortos y películas.

Raúl Fervé

Está considerado como uno de los cómicos con mayor proyección dentro del Circuito Nacional de Comedia. Gran imitador y monologuista, desprende una energía fuera de lo normal en el escenario, lo que hace que cada actuación suya sea una auténtica subida de adrenalina. Apadrinado artísticamente por Juan Muñoz, de Cruz y Raya, ha participado en la gira nacional de grandes de la Comedia como son Enrique San Francisco y Dani Mateo, entre otros, por todos los teatros más importantes el país.

La viuda valenciana

Sábado 20 de marzo de 2021
20:00 horas
Localidades desde 12€

La viuda valenciana de Lope de Vega, dirigida por Borja Rodríguez en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. Una pieza tan sorprendente como revolucionaria, divertida, elocuente, intrigante, poblada de acción y de palabra viva, de lucha constante, con un ramillete de personajes que nos ofrecen multitud de colores, dentro de un carnaval cautivo a orillas del mar que es puro teatro.

SINOPSIS:

Al quedar viuda Leonarda, todos los ojos se fijan en ella para encontrarle un marido. Multitud de pretendientes se acercan hasta su puerta, dando lugar a las situaciones más variopintas; pero

ella no quiere volver a ser la mujer de, ni la señora de, sino que prefiere ser dueña de su voluntad y, sobre todo, de su deseo.

Pronto conoce a Camilo, un joven al que conduce a ciegas (con los ojos vendados) hasta su casa. Allí se aman si verse, a oscuras y con los ojos tapados. Las sesiones se repiten y la pasión crece como la cresta de un incendio, y el destino hace que los dos amantes se conozcan en público, sin saber Camilo que Leonarda es la dama que lo rapta por las noches.

¿Dejar entrar la luz y destapar la verdad o seguir jugando al juego de sombras? ¿Ceder a la convención social y aceptar de nuevo el matrimonio? ¿Callar todas las demás voces o seguir haciendo oídos sordos? ¿Atender a la pasión o cruzar la puerta hacia una nueva vida en común?

Todas estas preguntas saltan sobre el papel a primera lectura de la obra de Lope, y su puesta en escena verterá otras tantas que la hacen muy atractiva, pues nos habla del poder de decisión de la mujer sobre sí misma y sobre su voluntad, por encima de lo aprendido y lo impuesto.

En La Viuda Valenciana, Lope nos habla de la decisión de la mujer sobre su propia vida y, en concreto, sobre su propio deseo.

Leonarda se expresa de manera contundente y con una viveza como lo harían algunas mujeres de nuestro tiempo, y aunque al principio ha de velar sus decisiones, la pieza le otorga la posibilidad de ser clara y directa: en este momento no quiere estar en posesión de nadie, sino vivir el tiempo que considere dedicada a su voluntad y a la toma de sus propias decisiones.



Textos e imágenes: <https://teatroaranjuez.es>